



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 09 / 10 Noviembre de 2017



DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

19,30 horas : En la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..G., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

04,30 horas : En el Túnel de la C/ Burgos, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..S., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

11,10 horas: En la C/ Tantín, se encontraba indispuesta en su domicilio, al que se accedió con la colaboración de los Bomberos Municipales, D^a. P..B. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida en el lugar por la dotación de una ambulancia del 061.

VENTA AMBULANTE ILEGAL :

12,55 horas : En la C/ Los Escalantes, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..I., por realizar venta ambulante de varias prendas de ropa, que le fueron retiradas, sin el preceptivo Permiso Municipal.

RUIDOS EN LOCAL :

16,20 horas : En la C/ Burgos, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa, G.S.I.(S.L), como responsable del citado local, por molestias al vecindario de música en tono elevado.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

23,05 horas : En la C/ General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..S., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado y por no presentar la correspondiente Licencia de Apertura.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

03,35 horas : En el Túnel de la C/ Burgos, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. M..R., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

04,05 horas : En el Túnel de la C/ Burgos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..D., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)